



Al contestar cite el No. 2023-01-317164

Tipo: Salida Fecha: 26/04/2023 06:24:27 AM  
Trámite: 17018 - INVENTARIO DE BIENES AVALUO LIQ. OBLIGA  
Sociedad: 800014463 - SUMINISTRO DE PROD Exp. 57178  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO Término: 05/07/2023  
Tipo Documental: TRASLA LIQ Consecutivo: 415-000240

## TRASLADO LIQUIDACIONES

### TRASLADO

Del **INVENTARIO VALORADO DE BIENES**, contenido en los memoriales radicados con los Nos. 2023-01-093163 el 21 de febrero de 2023 y 2023-01-161844 el 29 de marzo de 2023, presentado por la LIQUIDADORA del proceso de insolvencia de la sociedad **SUMINISTRO DE PRODUCTOS COLOMBIANOS S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL, CORRASE TRASLADO** por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1116 de 2006 y según las reglas dispuestas en los artículos 53 y 19, 29 del mismo estatuto, este último modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010

**SE FIJA HOY: 26 DE ABRIL DE 2023**

**COMIENZA A CORRER EL: 27 DE ABRIL DE 2023**

**VENCE EL: 11 DE MAYO DE 2023**

Se le informa a las partes que los documentos objeto del presente traslado, se pueden consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones, digitando número de radicado –Clic en ver documento, y/o a través del siguiente link:**

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

**FRANCISCO JAVIER LARA DAVID**  
Secretario Administrativo del Grupo de Apoyo Judicial

TRD:INVENTARIOS Y AVALUOS DE LA LIQUIDACION JUDICIAL  
RADS 2023-01-093163 y 2023-01-161844  
FUN: S1466 2023-04-25

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310  
Tel Bogotá: (601) 2201000  
Colombia

